

REPERTORIO

DE

HIGIENE PUBLICA

Y MEDICINA LEGAL.

Nadie está libre, en la actualidad, de ser enterrado vivo, ni de ser asesinado impunemente.

Necesidad de comprobar las muertes y sus causas.

Nadie desconoce en el día la importancia de las inhumaciones y sin embargo, es uno de los puntos que tiene mas descuidado la alta administracion de los pueblos. En el nuestro puede decirse que yace en el mas completo abandono. En algunas poblaciones no puede verificarse el enterramiento de persona alguna sin una certificacion del facultativo que acredite que efectivamente ha fallecido, y en la cual se consigna su nombre y apellido, su edad, las señas de su casa, la enfermedad que ha causado la muerte, y la necesidad de enterrarle mas ó menos pronto. En otras, y especialmente en los pueblos pequeños, no se exige tampoco esta formalidad, y basta para dar por cierta la muerte de un individuo el dicho de su familia.

Respecto al tiempo que ha de mediar entre el momento en que fallece un individuo y aquel en que ha de ser enterrado, hay la costumbre de no hacerlo hasta veinte y cuatro horas despues de su muerte; pero como esto no es vigilado por persona alguna y queda enteramente al cuidado de las familias, puede decirse que

cada uno entierra á sus parientes difuntos cuando quiere, y sin que nadie se oponga á ello. A veces son los curas párrocos los que aceleran y precipitan las inhumaciones.

No ha faltado, empero, quien levante su voz contra esta funesta rutina. El señor D. Pedro Mata, en su *Tratado de Medicina y Cirujía legal*, ha escrito un extenso artículo sobre las inhumaciones, en el cual ha hecho ver, con ese talento particular que le distingue, los graves males que pueden seguirse, y que se están siguiendo en realidad á tan viciosa práctica. Pero en vano, las inhumaciones siguen haciéndose como antes, y de nada han servidos los sabios preceptos y las excelentes razones consignadas por el doctor Mata, que ha predicado en desierto, como nos sucederá á nosotros, y como acontece, por desgracia, con tanta frecuencia en nuestro país.

Es preciso, sin embargo, que no lo olvide el Gobierno, la práctica que hoy se sigue es insuficiente, es ilusoria, es lo mismo que nada. En la mayor parte de los pueblos de la península, basta para comprobar la muerte de un individuo el dicho de su familia, basta para enterrarle la voluntad de esta. En otras poblaciones se exige la certificacion del facultativo; pero esta certificacion no prueba nada, no significa nada, es una simple formalidad que mas valia que no existiera. Ella puede ser dada por el facultativo que ha visitado al enfermo ó por cualquiera otro; tal vez por alguna persona estraña al arte de curar, pues los curas párrocos no pueden conocer á todos los médicos, particularmente en las grandes poblaciones. Pero aun suponiendo que en todos casos sea dada la certificacion por el médico de cabecera, no por eso queda la cuestion resuelta. Cuando un enfermo fallece, sucede generalmente, y aun podemos decir siempre sin temor de equivocarnos, que una persona de la familia del difunto ó un criado se presenta en casa del facultativo á recoger el documento necesario para la inhumacion; este sin ver al difunto, sin examinarle por consiguiente, estiende la certificacion para que puedan enterrarle, media hora, por lo comun, despues que ha exhalado el último suspiro, y apoyado únicamente en el dicho de la familia. Semejante práctica, ó por mejor decir semejante costumbre merece nuestra mas severa censura. ¿Es acaso tan fácil ó tan poco importante la comprobacion de la muerte de un individuo que pueda encomendarse á cualquiera? ¿Es por ventura tan rica la ciencia, que tenga

signos tangibles, palpables, para que una persona estraña á la medicina pueda determinar si un individuo está muerto? No, no existen ni semejante facilidad, ni semejantes signos en el momento de morir una persona, y sin embargo, tal es el deplorable estado en que nos hallamos. No se crea, empero, que es nuestro objeto hacer inculpaciones á los médicos; ellos no son la causa de este funesto abandono. Es que el gobierno no ha comprendido todavía la importancia de la materia de que tratamos; es que no sabe que el médico no puede comprobar la muerte de un individuo al que ha asistido en su enfermedad, porque seria un papel sobradamente ridiculo el que haria al lado del cadáver, no por la esencia de su mision, sino por las preocupaciones del mundo; es, en fin, que no conoce las horribles consecuencias que pueden seguirse á la práctica actual. Que lleve la autoridad ante el cadáver al médico que apoyado en el dicho de una persona incompetente acaba de dar una certificacion de defuncion; que lo lleve ante el cadáver, repetimos, y le exija bajo su mas estrecha responsabilidad que certifique nuevamente la muerte de aquel individuo; entonces verá la autoridad la respuesta que le da la ciencia, entonces verá cuán grave y difícil es comprobar aquella muerte, entonces aprenderá á ser cauta y prudente, y verá que está gravando la conciencia de una clase entera obligándola á hacer lo que no puede, y teniendocompletamente desatendido un servicio tan importante.

Si dirigimos ahora nuestra vista á los hospitales veremos que no se ejerce una vigilancia suficiente respecto á esto, y que el abandono es igual ó aun mayor.

Este cuidado se encuentra encomendado por lo comun á la negligencia de los mozos, que tan luego como fallece un enfermo, lo trasladan á la sala de muertos, donde se queda colocado en las peores condiciones, y sin que nadie pueda socorrerle en caso de que la muerte no sea mas que aparente. En otros hospitales son los alumnos de guardia los que hacen este servicio; pero los encargados de la administracion exigen que los muertos sean reconocidos tan luego como acaban de espirar, á fin de trasladarlos al lugar destinado á este objeto, y semejante reconocimiento por lo tanto es inútil, y aun podremos decir perjudicial, porque él supone que se hace algo, cuando en realidad no es mas que una pura farsa lo que se practica. Siendo yo interno en

el hospital clínico de Cadiz era llamado frecuentemente por el Director de aquel establecimiento para comprobar la muerte del mayor número de los que fallecian: siempre me resistia á hacer este trabajo porque era gravoso para mi conciencia; siempre lo ejecutaba con una repugnancia invencible, y jamás dejaba de advertir que yo no podia determinar si aquel individuo estaba muerto, porque la ciencia no tenia signos tangibles que lo demostrasen, estando aun tan reciente el momento de su fallecimiento. A muchos de mis antiguos amigos y compañeros les oia decir lo mismo repetidas veces; pero en valde, las muertes seguian y seguirán comprobándose del mismo modo. Esto que decimos del hospital de Cadiz es aplicable con corta diferencia á los demas establecimientos de esta especie, y aun puede que no nos equivoquemos si añadimos que aquel es uno de los hospitales en que este servicio se encuentra mejor montado. En efecto, en el general de Madrid el abandono es aun mas notable. Los practicantes de guardia, hombres por lo comun sin instruccion médica ninguna, pues que el mayor número no son alumnos de medicina, son los encargados de comprobar las muertes, lo cual es equivalente á si nadie las comprobase. Otras veces es el mozo, el hermano obregon ó el enfermo del lado el que avisa y determina que su compañero ha fallecido. Entonces lo tapan con una manta, lo cogen de cualquier modo y lo trasportan al depósito; una vez allí, si la muerte no es mas que aparente, llega á ser real y verdadera bien pronto. Yo debo notar aqui, que no hace aun muchos años que los cadáveres era depositados en el Hospital general en un cuarto en las peores condiciones higiénicas, y en el cual eran arrojados desnudos en el suelo, y amontonados unos sobre otros, presentando un aspecto asqueroso y repugnante, y siendo un foco perenne de insalubridad. Gracias al celo bien entendido de los señores D. Francisco Mendez Alvaro y D. Juan Fourquet, visitantes entonces de este establecimiento, el depósito se instaló en una capilla que existe en el campo santo, y se determinó que los cadáveres fuesen amortajados con sus propias ropas. Sin embargo, este primer paso no ha sido seguido de otros, y lo único que se ha conseguido es que los cadáveres no esten á la vista presentando un triste y lastimoso cuadro y el que no sean arrojados al suelo; por lo demas, el depósito no es en la actualidad vigilado por nadie, y todo está allí confiado á la brutal

de nuestros compatriotas Villalobos, Pintor, Torrella, Diaz de Isla y Ahnena.

Parecia imposible triunfar de tan tremendo azote; sin embargo, los esfuerzos de los médicos que acabo de citar y de otros que les siguieron, no fueron perdidos para la humanidad: verdad es que no se ha conseguido esterminar la destructora enfermedad, influyendo mucho para esto la indole de las causas que favorecen su propagacion y el carácter vergonzoso de que desde luego la revistió la supersticion: ¿pero á quien no admira y regocija el modo eficaz y preciso con que se dirigen y efectúan las curaciones? Si alguna vez la medicina es impotente, casi siempre es debido al proceder de ciertos enfermos que solo manifiestan su estado cuando el mal se ha apoderado hasta de los últimos rincones, por decirlo así, de la organizacion.

Bastantes laureles habia recogido la medicina de estas victorias, y aun le quedaban otros muchos que obtener; porque el hombre se encuentra á cada instante con nuevos enemigos de su existencia, y para defenderse no tiene otras armas que las que le presta esa ciencia que en los tiempos de paz rebaja y desprecia. En efecto: la viruela que limitada en tiempos remotos al Asia, se habia extendido por todo el mundo conocido, llenaba de terror y luto á los pueblos; pues segun los cálculos estadísticos hechos en Europa, de cada diez muertes, una correspondia á esta enfermedad; además de esto, muchas personas quedaban ciegas, desfiguradas ó arrastraban una vida enfermiza muriendo prematuramente: esto sucedia á pesar de la inoculacion. Era, pues, preciso otro medio mas eficaz, y á la Inglaterra pertenece el honor de haberlo encontrado. En 1798, el médico Eduardo Jenner, publicó su descubrimiento de la vacuna despues de veinte y dos años de ensayo y meditacion; desde entonces la viruela ha dejado de ser temible: ahora no corresponden á esta enfermedad mas que una defuncion de cada 2,378; es decir, que de cada 238 personas que antes sucumbian á consecuencia de ella, ahora se salvan 237 y solo muere una. ¡Gloria, pues al inmortal Jenner! Su precioso descubrimiento ha hecho mas beneficios á la humanidad que estragos la pólvora, segun la bella espresion de un escritor contemporáneo.

Casi al mismo tiempo que esto sucedia, el porvenir de los infelices enagenados cambiaba de aspecto presentándose mas lisongero. Si recurrimos á la historia, los veremos en los siglos pasados secuestrados de la sociedad, no para curarlos, sino para evitar que hiciesen daño: encerrados en habitaciones bajas, húmedas, mal ventiladas; desnudos, cargados de cadenas, y revolcándose sobre sus escresiones, si en el desórden de su inteligencia ejecutaban actos dignos de la reprobacion de hombres rudos, de corazon endurecido y escasa inteligencia á quienes estaban confiados, el bárbaro castigo del palo era el remedio empleado, como si se tratase de corregir á grandes criminales. En este deplorable estado servian de entretenimiento y diversion al público que se paraba delante de sus jaulas como pudiera hacerlo en una casa de fieras. En la mayor parte de estos asilos, ni siquiera un loco curó; el resultado mas frecuente era la confirmacion cada vez mayor de la mania, y la aceleracion de la muerte. La medicina no pudo contemplar impasible estas horrorosas escenas, y Howard levantó su voz aunque fué poco atendida: Pinel, mas afortunado, manifestó lo absurdo del régimen establecido, y consiguió en 1792 que se quitase á los locos de Bicetre las cadenas, se les vistiese y alimentase bien, y que se les atendiera de un modo conforme á su triste situacion, poniendo en práctica lo necesario para obtener perfectas curaciones. En casi todas las naciones civilizadas se ha seguido el ejemplo de tan plausible idea: los establecimientos de York, Glasgow, Manchester, Charenton, Estrasburgo, Turin, Sonnestein y otros muchos pudieran citarse como modelos: Es-

paña, por razones que nadie ignora, no ha podido seguir el impulso tan pronto como hubiera querido; pero ya, gracias al celo de nuestro Gobierno, tenemos el manicomio de Leganés, que puede desmentir la acusacion de los que creen que no somos capaces de nada bueno. (1)

Esta idea de Pinel ha sido fecunda en resultados importantes: las estadísticas de Esquirol han hecho conocer que la locura no es un estado tan incurable como se creía: multitud de personas que en otros tiempos hubieran perecido víctimas de su degradacion, han sido devueltas al mundo intelectual en el completo uso de su razon.

Intimamente enlazada con la anterior, ha efectuado la medicina otra mejora que no debo pasar en silencio, siquiera por lo que honra á nuestra patria: quiero hablar de la enseñanza de sordo-mudos.

Condenados estos desgraciados por la naturaleza, á vivir como los vegetales solamente para nutrirse y procrear, en medio de las mas bulliciosas sociedades existian tan aislados como la palma en el desierto: las ideas del bien y del mal, de la virtud y del vicio, los encantos de la literatura, de la historia y de las ciencias, los dulces consejos de un padre ó de un amigo, los sublimes principios de la moral, el bálsamo consolador de la religion, todo esto les estaba negado por su suerte; todo esto les fué otorgado por la medicina. Esta bienhechora ciencia los ha despertado del eterno sueño á que estaban condenados. Y al decir esto siento una doble satisfaccion: como médico y como español: como español, sí: á pesar del desden con que nos miran los extranjeros, podemos hacerles ver con la Historia en la mano que el mundo debe mucho á España. En el siglo xvi, nuestro Ponce de Leon fué el inventor del sistema de enseñanza de sordo-mudos que hoy admiran y acatan todas las naciones civilizadas, y que ha desarrollado tantas inteligencias destinadas á morir en embrion.

Pero parece que un poder fatalista y enemigo del bien influyendo sobre el hombre de continuo, le hace acoger decididamente sin prévio exámen lo que mas tarde tendrá que abandonar por falso, inútil ó perjudicial, y condenar con la indiferencia y el desprecio lo que el tiempo y la constancia patentizarán como sus mas sublimes creaciones! Así sucedió con el famoso invento de Ponce de Leon, que cayó en un completo olvido, del que pudieron sacarle á duras penas Carrion y Pereira. El abate L' Epeé, que se distinguió en Francia en esta clase de enseñanzas, confesó con una ingenuidad que le honra, haber aprendido lo que sabía, de los españoles.

Viniendo á pasar el siglo actual, son tantos los adelantos que pudiera citar, que me concretaré á la enumeracion de los mas importantes, emper-

(1) Sentimos no estar de acuerdo en este punto con nuestro querido amigo y compañero: el manicomio de Leganés no solo no es un establecimiento modelo, sino que deja tanto que desear como todos los que tenemos en España. Nuestro amigo se ha llevado sin duda de lo que se dice públicamente y aun de lo que ha dicho un periódico político que ó se dejó sorprender ó no sabía lo que eran esta clase de establecimientos: si el Sr. Pastor hubiese estado en Leganés, de seguro no habria escapado á su ilustracion y á su talento que en vez de alabanza merece una fuerte censura, el que se haya construido un establecimiento *ad hoc* tan recientemente; y que ya por la premura del tiempo, ya por falta de fondos, ó por otras causas que desconocemos, no nos haya sacado del deplorable atraso en que nos encontramos.

zando por uno debido tambien casi esclusivamente al genio español. A medida que las ciencias han ido progresando, el cobarde asesino ha podido disponer de nuevos y multiplicados medios con que deshacerse sigilosamente de los designados para víctimas de su alevosía: cada día la química les ha presentado un veneno que no ha tardado en adoptar; pero la medicina que nunca duerme, valiéndose de esa misma química no solamente ha encontrado remedio contra el tósigo, sino procedimientos ingeniosos y seguros para hacer á la justicia patente el delito. Nuestro Orfila ha sido el fundador de esta interesantísima parte de la Ciencia, aunque ya antes de él se habia trabajado bastante en el mismo sentido. «Todo el mundo sabe, decia el conde de Salvandy al pronunciar su discurso fúnebre sobre la tumba del ilustre español, que la medicina legal y la toxicología fueron en su mano un instrumento nuevo para elevar y engrandecer el ministerio y casi el sacerdocio del médico convirtiéndolo á este sabio autorizado é imperial en antorchera de la administracion, de la justicia y de la legislacion. Los servicios que él ha prestado, consiguiendo que las ciencias médicas y el poder público se consulten, se ofrezcan reciprocamente en interés comun de los hombres, podrán no ser aun apreciados por la multitud, y en eso hay una parte latente de su gloria que cada día se irá apreciando mas y mas. Pero ¿quién no ha visto con emocion, con terror á veces, la especie de infalibilidad de que él revestia á la justicia humana en la investigacion de los crímenes mas cobardes, mas fáciles, mas temibles, cuando se presentaba ante el magistrado como un magistrado, ante el jurado como un oráculo, ante el culpable como la imagen del destino? Habíase buscado inútilmente en las visceras la prueba del crimen. Él enseña á encontrar el testimonio irrecusable en los senos mas recónditos de la organizacion humana; y la formidable sentencia que sale de sus labios, estableciendo la seguridad de la sociedad, es el fallo solemne de la justicia.» A estas palabras de Salvandy poco pudiera yo añadir.

Pero aun voy á presentar otro beneficio inmenso prestado por la medicina de nuestra época, y que bastaria por sí solo á servirle de escudo contra los tiros infundados de la ignorancia: la duracion de la vida media del hombre ha aumentado de cinco á seis años desde el siglo pasado á nuestros dias. Asi lo demuestran los cálculos de Villerme y de otros observadores agenos á los intereses parciales de aquella ciencia. Entre nosotros sólo sepuede explicar tal mejora por sus progresos; porque el aumento de la civilizacion es muy poco notable relativamente á tan ventajoso resultado. Mas si queremos una prueba mas decisiva, Monlaú nos la ofrece diciendo que *merced á los progresos de la terapeutica, la mortandad causada en Europa por las enfermedades no es hoy mas que $\frac{5}{6}$ de lo que era en otros tiempos, habiéndose calculado que siglo y medio atrás, 100 individuos no llegaban mas que 48 á la edad de 60 años, cuando hoy de cada 100 hay 23 que alcanzan á dicha edad.* Véase aqui el mas solemne mentís de los que declaman contra la medicina, fundandose en que á pesar de sus pretendidos adelantos muere el mismo número de personas que cuando se hallaba en su mayor atraso y decadencia.

Pudiera estenderme mucho mas manifestando los inmensos beneficios que el hombre recibe de una ciencia que le acompaña y ayuda lo mismo en el silencio de las pacíficas aldeas que en el bullicio de las grandes ciudades, en los peligros de las largas navegaciones, en el estruendo de las batallas y en los horrores de las epidemias; de una ciencia que siempre majestuosa y modesta, lucha sin descanso con la muerte sin mas esperanza que el olvido, devolviendo el padre al hijo, el esposo á la esposa, el valiente guerrero á su patria, la salud á los pueblos; de una ciencia, por último, que se avergüenza

de recibir el pago de sus servicios porque su fin es muy elevado; porque su objeto es el bien general, y el bien general no se puede concebir como consecuencia de la mezquina aspiracion del lucro individual, sino como resultado del sacrosanto sentimiento de la filantropía del que pudiera citar en el médico numerosísimos ejemplos; ¿qué otro móvil, en efecto, pudo inducir á Cristóbal Perez Herrera a mendigar, por decirlo así, de puerta en puerta setenta mil ducados, cediendo de su propia hacienda siete mil mas para la fundacion del Hospital General de esta Corte? ¿que otro sentimiento ageno á la filantropía pudo impulsar al venerable Castelló á pedir como única recompensa por sus servicios al monarca, la vuelta á España y á sus destinos de los médicos eminentes que sufrían la espatriacion á consecuencia de sus ideas liberales? Cuál otro ha podido resolver al inmortal Orfila á ceder el día 4 de enero de este mismo año la cantidad de ciento veinte y un mil francos á varias corporaciones médicas de la Francia, su patria adoptiva, para que se establezcan premios anuales al mérito sobresaliente? ... Pero me voy estraviando de mi objeto.

Concluiré advirtiéndole que solo he presentado un número muy escaso de los grandes servicios que la medicina ha hecho á la humanidad, porque la apreciacion de todos necesitaria mucho mas tiempo del que me debo permitir en este sitio. Lo espuesto me parece, sin embargo, suficiente para demostrar á esos espiritus siempre inclinados al escepticismo, lo erróneo de sus creencias, si es que tienen otras que las de no creer en nada; y para presentar á la sociedad bajo su verdadero aspecto á esos otros que no pudiéndose elevar hasta la ciencia quieren que la ciencia se baje hasta ellos para que no se haga patente su ignorancia.

He llegado, Excmo. é Ilmo. Sr., al término que me habia impuesto, y siento que dos afecciones encontradas se disputan en mí la preferencia en este momento: la complacencia del que ha tenido un desahogo, y el disgusto del que conoce el poco mérito de su trabajo.—HE DICHO.

ANUNCIO.

TRATADO COMPLETO

DE

LAS FUENTES MINERALES DE ESPAÑA,

POR EL EXCMO. SR. DON PEDRO MARIA RUBIO.

Un volumen de 744 páginas en 4.º, de esmerada impresion.—Se halla de venta á 30 rs. en rústica y 34 en tela, en el despacho del *Editor D. Ramon Rodriguez de Rivera*, calle de la Flor baja, núm. 24 y en las librerías de Monier, la Publicidad, Cuesta, Bailly-Baylliere y Tieso.

Se remitirá, *en rústica*, por el correo franco de porte á todo el que lo pida al *Editor* en carta franca, acompañando 34 rs. vn. en libranza.

Editor propietario,

D. MANUEL ALVAREZ CHAMORRO.

pulmon izquierdo pesaba 18 gramos; sobrenadaba aun despues de una fuerte presion entre los dedos. Lo mismo sucedia con las diversas porciones de sus lóbulos sometidas á dobles presiones de 60 kilógramos, que los habian reducido al estado de membranas y en cierto modo desorganizado. Todos estos pequeños fragmentos ganaban rápidamente la superficie del liquido.

El timus y el corazon, sumergidos en un vaso lleno de agua, ganaban rápidamente el fondo. El último órgano tenia el volumen normal, el agujero de Botal estaba aun abierto.

Los bronquios no encerraban moco espumoso.

Abdomen. El vientre habia sido separado del torax en la base de este último, de modo que una parte de las visceras formaban hernia á través de esta ancha seccion.

El hígado estaba pálido, exangüe; el bazo en el estado natural.

El estómago estaba vacío; no contenia mas que mucus blanco con una ligera tinta rojiza. Los intestinos delgados estaban en el mismo caso. El ciego encerraba meconio amarillento, que en el colon ascendente, llegaba á ser verdoso, despues verde en el arco trasverso, en fin, de un verde negruzco y mas espeso en la S iliaca y el recto.

Los riñones estaban sanos, la vejiga contraida y vacia.

Conclusiones. De lo que precede conclui:

1.º Que el niño, cuyas diversas porciones habia examinado, habia nacido á término y era de una constitucion fuerte.

2.º Que habia vivido y respirado completamente.

3.º Que las numerosas mutilaciones observadas, sobre todo en la cabeza, debian ser la causa determinante de la muerte.

4.º Que las únicas circunstancias que podian hacer presumir que estas lesiones habian sido operadas durante la vida, eran el estado de las cavidades derechas del corazon y de los vasos, la falta de sangre del corazon y la palidez general de la piel.

5.º En fin, que el cuchillo que habia sido presentado pudo servir para operar las mutilaciones y las heridas propias para ocasionar la muerte, y que la escupidera que el juez de instruccion habia hecho traer era de una capacidad suficiente para poder contener todos los fragmentos del cadáver, como lo verifiqué experimentalmente.

En el momento en que iban á empezar los debates sobre el

asunto de Severina L..., fue remitida una carta anónima al procurador de la república. Se declaraba en ella que esta joven no era culpable, que su padre y su madre eran los autores del crimen, y en apoyo de esta asercion se designaban los testigos que podían declararlo. El asunto fue dejado para la sesion siguiente, y bien pronto se supo que la carta habia sido escrita por el padre del niño de la joven L..., que despues de haberla seducido y hecho madre, la habia pedido vanamente á sus padres para casarse con ella.

Severina L... en la Audiencia se contentó con responder á las preguntas que la dirigió el presidente: *yo soy en adelante una joven perdida, yo tomo todo bajo mi responsabilidad*; y persistió en esta respuesta á pesar de que el abogado general la preguntó si despues de haber cometido un infanticidio queria por sus reticencias cometer un parricidio moral.

Oidos los testigos, hice conocer los resultados del examen necroscópico á que me habia dedicado sobre las diversas porciones del niño sometidas á mis investigaciones, los de las esperiencias docimásicas hechas sobre los pulmones, y en fin, cada una de las conclusiones que yo habia sido inducido á sacar del estudio atento de las partes.

Una larga série de testigos vino á establecer que desde las cuatro de la mañana Severina L... era la única que estaba levantada en la casa, que durante la noche se la habia visto muchas veces en el jardín, que habia confesado que el cólico de que estaba enferma habia empezado á media noche, y que se habia esforzado en hacer creer que tenia un flujo de sangre.

La acusada sostuvo en la Audiencia que habia parido de dia, que su niño habia muerto, y que no lo habia cortado en pedazos hasta por la noche.

Algunos testigos declararon que la opinion en el pais era que los padres de la joven habian al menos ayudado á cometer el crimen.

El ministerio público sostuvo la acusacion, el presidente reunió los medios, así como los de la defensa habilmente conducida, y media hora despues los jurados declararon que habia culpabilidad con admision de circunstancias atenuantes.

El tribunal, despues de haber deliberado, ha condenado á Severina L... á la pena de veinte años de trabajos forzados.

En el caso que acabo de relatar, el médico legista llamado no podia demostrar que las horribles mutilaciones ejercidas sobre este niño recién nacido habian sido ejecutadas durante la vida y que habian sido la única causa determinante de la muerte, mas que probando que el niño no habia sido asfixiado, y que no ofrecia ninguna otra lesion propia para explicar el estado exangüe general. Ahora bien, si este niño hubiese sido muerto ya por estrangulacion, ya con ayuda de la oclusion de la boca por la mano aplicada sobre ella ó por cualquiera otro medio propio para interceptar la entrada del aire se habria encontrado al rededor del cuello el vestigio de lazos, y al rededor de la abertura bucal el de ligeras contusiones; los vasos de la cara y los de del interior del cráneo habrian sido mas ó menos distendidos por la sangre, los pulmones congestionados, asi como los demas órganos. Sin embargo sucedia todo lo contrario. La asfixia por sumersion tampoco podia ser invocada, por que la traquea y los bronquios no encerraban ningun moco espumoso.

La única causa que quedaba que señalar era pues la multiplicidad de las heridas en la cabeza y las mutilaciones ejecutadas de seguro inmediatamente ó poco despues de estas. En efecto; en el gran número de infanticidios, cuyas causas he sido yo llamado á determinar, he comprobado siempre que cuando los medios empleados para ocasionar la muerte son heridas, estas son constantemente dirigidas sobre la cabeza, á consecuencia de la idea generalmente esparcida entre el pueblo de que las fontanelas cuando se llega á introducir en ellas la punta de un instrumento, permiten llegar al cerebro y matar instantáneamente. Asi es que las madres que tienen la barbaridad de immolar á sus hijos dirigen ordinariamente sus golpes sobre esta parte. Ellas las golpean con piedras, ó con cualquier otro instrumento contundente, un cuchillo; ó bien lanzan la cabeza del niño contra un cuerpo duro, tal como la pared ó el suelo.

Severina L... se sirvió de su cuchillo para introducirlo muchas veces en el cerebro y para romper los huesos, despues para cortar el cuello y sucesivamente las demas partes; ó bien una mano extraña y culpable ejecutó estas diversas mutilaciones.

Si estas secciones no hubieren sido hechas hasta por la noche estando desde por la mañana; como aseguraba la jóven L... el niño muerto ahogado por ella, no se habria observado una pali-

dez general de la piel, un estado esangüeo del hígado, las cavidades del corazón vacías de sangre; sino que se hubiese hallado por el contrario á este líquido en parte coagulado y en parte fluido, en cantidad ordinaria en los vasos, en el interior de los ventrículos y de las aurículas y aun en el caso de asfixia anterior, habria con gestionado mas ó menos fuertemente los órganos.

Ahora bien, lo contrario fué observado. Ha sido pues necesaria una hemorragia rápida y considerable durante la vida para producir los resultados notados. Esto es lo que ciertamente ha tenido lugar. ¿No se sabe por otra parte que en los animales que se hacen perecer de hemorragia, se notan ordinariamente los fenómenos observados en el niño de la joven L...?

Todas estas consideraciones desarrolladas en la audiencia son las que han llevado al jurado á pronunciarse afirmativamente sobre la culpabilidad de Severina L... que no ha debido el escapar á la pena capital si no á las dudas habilmente suscitadas por su defensor sobre la mano que habia ejecutado en realidad las numerosas mutilaciones practicadas sobre el cuerpo de este niño.

Aproximando este hecho al siguiente referido por M. Boileau de Castelnaud (año de 1851) que tiene alguna analogia con el precedente, bajo el aspecto de las numerosas mutilaciones ejercidas sobre un niño recién nacido por su madre, yo tuve un momento la idea de que Severina L... habia sido quizá atacada de locura instantáneamente, en el momento de ejercer sobre su hijo actos multiplicados de crueldad; pero la firmeza de la prevenida, sus respuestas durante los debates y la ausencia de toda enagenacion mental en sus ascendientes habian, desde la época en que fue juzgada, alejado de mi imaginacion estas sospechas, y despues la observacion á que me dediqué sobre esta joven encerrada en la casa central de detencion de Rennes de que soy médico, ha venido á confirmar las justas razones que yo habia tenido para no admitir, á consecuencia de su parto, semejante estado mental.

Se verá, por otra parte, en este ejemplo que voy á analizar, que la prevenida habia heredado de sus padres una predisposicion á la locura, que ella confesó el hecho con detalles, que ella misma entregó al alcalde el instrumento de que se habia servido, mientras que Severina L... negó con obstinacion, trató de engañar, y no se habia encarnizado en dar á su víctima un gran número de golpes, lo que es un sintoma característico de la locura á los ojos de los

alienistas, sino que la dirigió dos ó tres solamente, y en seguida cortó por pedazos el cadáver para hacerle entrar más fácilmente en una vasija, y poder trasportarle de este modo con más comodidad á una letrina poco distante de la casa.

Hé aquí el hecho referido por M. Boileau de Castelnaud. El lector podrá sacar de él las inducciones convenientes, cuando haya establecido entre este y el mio un exámen comparativo suficiente.

J... estaba en cinta, y ocultaba su embarazo. Las exhortaciones de su padre y de su familia no pudieron hacerla confesar su estado de gestacion comprobado por una partera. El 7 de Setiembre de 1849 parió sola. Armándose de un pequeño cuchillo hirió á su hijo en la cabeza, en el dorso, en el vientre, en las piernas, le cortó la cabeza, y ocultó bajo el gergon de su lecho estos restos ensangrentados. Su padre y una vecina entraron en el cuarto. A la vista de la sangre ésparcida, que no habia tratado de borrar, uno y otro la acusaron; J... negó el principio. Al descubrir el cadáver del niño, la vecina la dijo: *Tu has cometido un crimen, la justicia se vengará sobre ti.*

J... entregó ella misma el cuchillo al alcalde. No trató ni de ocultarse ni de evadirse. Confesó su crimen al procurador de la república, atribuyendo á la desesperacion causada por haberla desamparado el padre de su hijo; ella dijo al magistrado: *Haced de mi lo que querais, yo lo merezco.*

El cadáver del niño presentaba una degollacion completa, el arrancamiento del cordón umbilical con pérdida de sustancia de las paredes del abdomen, y además diez y seis heridas.

La falta de calma de espíritu está comprobada por la avulsion del cordón, por la multiplicidad de heridas inútiles al proyecto homicida.

El gran número de golpes con que un homicida ataca á su víctima es considerado por los alienistas más sabios como un sintoma característico de la locura. El hecho demuestra una falta completa de sensibilidad moral, de apreciación de la acción. El acto de no tratar de ocultarse para sustraerse á un arresto ha sido puesto en el número de las pruebas de enagenación por los médicos le-gistas.

J... declaró al juez de instrucción que ella habia sido impulsada por un transporte de rabia, de desesperación y de extravío.

Remontándose á la genealogía de J... se comprobó que debia

haber heredado de sus padres una predisposicion á la locura. Ademas estaba en el estado puerperal, que es el mismo una causa frecuente de enagenacion mental, como Juan Reed lo ha comprobado en Beedlam, donde, sobre 899 enagenadas, 111 ó 12,34 por 100 estuvieron atacadas de este género de locura ó de tendencia de las madres á matar á sus hijos, y sobre este número de 111, la herencia habia sido notada 45 veces. J... Webit ha encontrado 117 casos de locura puerperal sobre 282 ó 41,70 por ciento.

Esquirol decia que el número de mujeres que se ponian enagenadas despues del parto, durante y despues de la lactancia, era mucho mas considerable de lo que se cree comunmente.

El Jurado admitió circunstancias atenuantes para J... lo que quería decir, sin duda, que no habia en el acto una culpabilidad completa á causa del estado mental á que la habian reducido todas las circunstancias anteriores al acto y al parto mismo. El tribunal la condenó á diez meses de trabajos forzados, y que en este tiempo se esclareciese la autoridad sobre la conducta de J... á fin de acordarla la remision de su pena, y hacerla trasladar á un asilo especial de enagenados.

VARIEDADES.

DE ALGUNOS SERVICIOS EMINENTES

PRESTADOS

POR LA MEDICINA A LA HUMANIDAD.

**Discurso leído por D. Pastor Pastor en el solemne acto de recibir
la investidura de doctor en Medicina y Cirujía.**

HAY una ciencia respetable, sublime, de origen divino, que proporciona al hombre con sus consejos la felicidad, brindándole la salud; que alarga su vida, le aleja las epidemias y contagios, le arranca de los brazos de la muerte, le acompaña y consuela en todos sus infortunios físicos y morales, y hace su fin mas llevadero y dulce cuando no tiene la fortuna de poderse lo evitar: esta ciencia es la Medicina. Parece que por tan grandioso objeto, por tan eminentes servicios debiera ser el ídolo del aprecio, gratitud y bendiciones de ese sér perfecto, y dotado de una inteligencia superior capaz de conocer y admirar en su justo valor tan supremo bien; pero ¡ah! que ese mónstruo incomprensible, como le llama Pascal, lleva por emblema en su corazón la ingratitude, el desprecio y el olvido de los mayores favores y sacrificios: como si la ciencia que ultraja hubiese sido el aborto de una inteligencia desordenada, la hiere con el sarcasmo y la mofa: como si fuese el estudiado plan de un malvado asesino, arroja sobre ella la injuria y la maldición; y no repara ¡insensato! que al obrar de tal manera dirige las armas contra si mismo, tratando de echar por tierra el monumento que á costa de tantos siglos y esfuerzos él mismo alzó, y procurando abrir franco paso á la enfermedad y la muerte, demoliendo y hollando con su planta el fuerte muro que de ellas le separaba.

Exige de la Medicina un elixir que le conserve ileso en medio de la crápula y del desórden, en medio de esa agitacion apasionada que la intriga y la ambicion producen ó entre los torpes recreos de la ociosidad: exige, como dice muy bien Voltaire, *El milagro de que vivan juntas la intemperancia y la salud*: quiere que donde la mano del homicida hace pedazos un corazon, la del médico coloque otro entero; que cuando la herencia trasmite un pulmon mimado de tubérculos, que irremediamente producirán la tisis, el profesor fabrique otro sano y lo ponga en su lugar: quiere, en fin, á veces, que la tremenda ley que condena á morir á todo lo que vive sea desmentida; y cuando tropieza con la imposibilidad de sus deseos, no reconoce lo absurdo de su peticion, sino exagera la impotencia de la Medicina generalizándola á todos los casos.

¿Es que ciego á la luz de la verdad, no vé los continuos triunfos que la ciencia obtiene, ya haciendo fuerte y robusto á un jóven destinado á arrostrar la miserable existencia del raquitico y escrofuloso, ya neutralizando la mortífera accion del veneno que una mano cobarde y perversa mezclára con los alimentos de un enemigo temible, ya volviendo su lozano vigor al que en

el desenfreno de sus pasiones encontró la causa de la consuncion y de los dolores? ¿O es que se complace bárbaramente en atropellar la majestad de nuestra profesion y en llenar de amargura los días del médico obedeciendo solamente á esa mezquina inclinacion que le conduce á menoscabar, á revolver por el lodazal inmundo de su mordacidad todo lo bello y hermoso que no posee directamente?

Cualquiera que sea la causa de tan injusto proceder, su contemplacion es desesperante y llena el alma de sufrimiento y dolor.

Cada día se graban mas en mi memoria las palabras de uno de mis queridos maestros al dirigirnos su última despedida: *Acabais vuestra carrera, nos decia, llenos de ilusion y de esperanzas.....escuchad un amargo desengaño: dentro de muy poco tiempo á esos rostros de alegria y juventud, sustituirán las arrugas y las canas de la vejez.* ¡Triste verdad, Excmo. Sr! ¡Triste verdad proclamada por la experiencia! Al oirla entonces me pareció un lejano y confuso ruido.... no hace mas que un año, y ya me parece una atronadora tormenta que estalla sobre mi cabeza. Y no se crea exageracion: mientras fui discípulo, todavía las glorias de la Medicina no eran mis glorias; todavía su menosprecio no era mi menosprecio; pero despues, desde que la sociedad me ha honrado haciéndome depositario de su salud, cuando cansado de los continuos y penosos trabajos que mi conciencia y mi deber me han impuesto, he salido á buscar entre los hombres un rato de soláz, casi siempre ha resonado en mi oído el epigrama y la sátira; casi siempre he vuelto á mis tareas con el desaliento y la indignacion.

Quiero, pues, en este día solemne para mí, hacer frente á tanta crítica injusta, á tanta acusacion infundada, presentando un ligero bosquejo DE ALGUNOS DE LOS SERVICIOS EMINENTES PRESTADOS POR LA MEDICINA Á LA HUMANIDAD.

Para corresponder á tan alto compromiso, mis fuerzas no son suficientes; haré, no obstante, lo que ellas me permitan, contando con el beneplácito de V. E. y del ilustre Claústro que preside.

Durante ese tenebroso periodo de la Historia llamado edad media, una enfermedad repugnante, horrorosa, mortífera, diezaba la Europa: nueve mil hospitales existían en esta region del mundo á fines del siglo xii para su curacion: hablo de la lepra. Los infelices atacados de ella, abandonados por sus amigos y familia, ó arrancados de su seno, eran encerrados en los lazaretos; y tanta repugnancia causaba su aspecto, y tanto temor infundian, que los encargados de su asistencia solian introducirles un poco de pan y agua por debajo de las puertas, sin atreverse á ponerse en comunicacion con ellos. En tan lamentable estado no les quedaba otro consuelo que verse padecer y morir unos á otros; mas llegó la feliz época de regeneracion para las ciencias y por consiguiente para la medicina, y la tremenda plaga que asustaba la Europa, desapareció de entre nosotros para irse á refugiar avergonzada á otras regiones á donde no alcanzara el benéfico influjo de la ciencia amiga del hombre.

Pero un nuevo anatema cayó sobre la Europa: á fines del siglo xv, Colon volvia de América trayéndonos otra desoladora causa de enfermedad y muerte: bien pronto se sintieron sus estragos en España, desde donde se extendieron á Italia, Francia, Portugal, Países-Bajos, Inglaterra y todo lo restante de Europa, siendo tambien invadidas Asia y Africa. No tardó la medicina en salir al encuentro, y siempre serán recordados con respeto los nombres